



**RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2022, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Jefatura de Grupo de Selección de Personal Temporal, en la plantilla orgánica de la Dirección de Atención Primaria del Sector Zaragoza I.**

De conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, en el Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, y en las bases quinta y sexta de la convocatoria de 11 de febrero de 2022 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 46, de 8 de marzo de 2022), la Gerencia del Sector Sanitario de Zaragoza I, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, vista la propuesta emitida por la Comisión de Selección designada al efecto, resuelve:

Nombrar a D.<sup>a</sup> Yolanda Pérez Alcober, para el desempeño del puesto de Jefatura de Grupo de Selección de Personal Temporal de la Dirección de Atención Primaria del Sector Zaragoza, con fecha de efectos del día siguiente a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 2 de junio de 2022.— El Gerente de Sector Zaragoza I, Javier Marión Buen.